

EL CORREO

MADRID

Viernes 21 de Febrero de 1890

Núm. 3.609

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

BISMARCK EN DESGRACIA.

Desde el fracaso de la ley de los socialistas en el anterior Reichstag, comenzaron a circular con insistencia en algunos periódicos, así como en las diferencias de criterio, sobre todo en la materia de apreciar la cuestión económica, entre el joven soberano del Imperio Germánico y su Canciller. Días de cuerpo, a los pocos días, la dimisión que de la cartera de Industria y Comercio, hizo este último, y el significativo nombre de Barón de Bismarck para sucederle en el cargo. Todavía duraban los comentarios sobre este suceso, de que con la debida excitación hemos tratado oportunamente, cuando la prensa, en los periódicos que hace algunos días se postaban de hijos ante el príncipe de Varelz, anuncian con características franqueas que se les ha indicado en las sesiones oficiales donde reciben sus inspiraciones la conveniencia de discutir un tiempo la tentativa de separación de la presidencia del Consejo de ministros del reino de Prusia del cargo de Canciller del Imperio. La cuestión es de tal importancia, así por lo que desde luego indica como por el desarrollo ulterior que pudiera tener, que bien merece ser tratada con algún detenimiento.

En el banquete dado por el Canciller al Emperador en 4 del corriente, manifestó aquel su intención de retirarse tan pronto como fuera posible, de la presidencia del ministerio prusiano. Desde entonces había quedado esta cuestión en suspenso. Los correspondientes extranjeros, haciéndose eco de las apreciaciones de algunos periódicos, habían insistido únicamente en considerar estas frases del Canciller como una demostración más de que la armonía en que hasta aquí había vivido el soberano y el primer ministro, parecía próxima a sufrir graves alteraciones. Hoy la prensa semi oficial vuelve a tocar este punto, y la *National Zeitung*, los *Hamburger Nachrichten* y un correspondiente del *Pesther Lloyd*, periódicos que pasan por recibir inspiraciones oficiales, consideran como probable la salida de Bismarck del ministerio prusiano, y aun algunos, sin andar se con rodeos, le aconsejan semejante paso.

Recordan a este propósito que el Emperador Guillermo I había aceptado con repugnancia la dimisión que de la presidencia del ministerio prusiano presentó Bismarck en Diciembre de 1872. Al nombrarlo sucesor, que lo fué el ministro de la Guerra de entonces, general von Roon, el joven Emperador publicó una carta, en que tributaba los más cumplidos elogios al Canciller, afirmando que solo el motivo alegado de falta de salud podía moverle a prescindir en departamento de tal importancia de los servicios del príncipe de Bismarck.

La separación de los dos cargos de primer ministro de Prusia y Canciller del Imperio alemán, resultó pronto impracticable, y en Noviembre de 1873 asumió Bismarck nuevamente la dirección de la política prusiana, juntamente con la Cancillería de todo el Imperio. Los *Hamburger Nachrichten* salen al encuentro de esta objeción diciendo que la imposibilidad que entonces resultó para la separación de los cargos citados, fué debida a las condiciones de carácter del conde de Roon, más que a ninguna causa real y permanente, que haga siempre impracticable la citada separación.

En términos mucho más categóricos hace igual afirmación la *National Zeitung*; entrando en materia, con una verdad de Pero Grullo, que no deja de tener su intención política:

«Diez y siete años—dice—han transcurrido desde que ocurrió aquel suceso, y el príncipe de Bismarck es diez y siete años más viejo que entonces. Aun el hombre de Estado más grande no puede poseer tanta resistencia para el trabajo de los setenta y cinco años como a los cincuenta y ocho. Por otra parte, los demás ministros prusianos se encuentran privados en absoluto de independencia, lo cual paraliza toda iniciativa y resolución, si no viene ayudada del impulso que le comunican los príncipes de Bismarck; ó por lo menos de la seguridad de tener su aprobación. De aquí el estancamiento de las principales reformas que el actual estado de Prusia reclama, y aun en todo el Imperio hay falta de cohesión y empuje, como ha podido verse recientemente en la ley aumentando el sueldo a los empleados, en la ley contra los socialistas y en otras medidas legislativas.

Semejante estado de cosas resulta doblemente perjudicial, siempre que sale a luz el espíritu de reforma de que está animado el gobierno. Así, pues, no nos sorprendería que el Canciller pensara con tal seriedad en realizar el proyecto semi oficialmente sometido a discusión. La separación de cargos no sería, en nuestra opinión impracticable, sobre todo tratándose del príncipe de Bismarck. La afirmación repetidas veces hecha por este de que un Canciller del Imperio sin influencia sobre los ministros prusianos que forman parte del Consejo federal, sería un funcionamiento destituido de todo poder, aun admitiendo que sea cierta, tratándose de otro cualquiera, en modo alguno puede aplicarse a él, pues no hay duda que sin formar parte del gabinete prusiano, seguiría influyendo como al presente sobre los ministros de Prusia. Por lo demás, no obstante las excitaciones dirigidas a la prensa para discutir este asunto, falta ver si el propósito del Canciller es en realidad formal.

Notese la contradicción que resulta entre el asunto del último párrafo y lo dicho más arriba. Por lo demás, sabido es que el Canciller no es de los que gustan anunciar propósitos y resoluciones que luego deja sin efecto.

En el caso presente, sin embargo, influirá poderosamente en su actitud ulterior el resultado de las elecciones ayer verificadas, y de que hablan algunos telegramas, que pueden verse por separado. Los datos conocidos son todavía in-

completos, por lo cual dejamos el exámen de esta cuestión para cuando nos sea transmitido el resultado definitivo.

Dado caso que sea cierto, si no la desgracia, que desde luego parece inadmisibile, por lo menos la decadencia en el favor que hasta aquí ha disfrutado el Canciller, quién será el llamado a sucederle? Segun unos, entre los que se cuenta el mismo Bismarck, nadie en absoluto. Segun otros, que siguen de cerca la vida de la corte y conocen de antiguo las aficiones y antipatías del Emperador, la única persona que hasta ahora ha logrado hacer prevalecer su consejo, á veces enfrente del consejo del Canciller, es el doctor Hinspeter, preceptor que ha sido de Guillermo, personaje que hasta ahora ha permanecido en segundo término, mas que á juzgar por la influencia que sobre su antiguo discípulo se le atribuye, pronto figurará, y aun casi puede decirse que ya figura en primera línea.

Cuando ocurrió la huelga de los mineros de Westfalia, la actitud de Guillermo, muy diferente de la que los autoritarios principios en que se inspira el príncipe de Bismarck hacía presumir, fué aconsejada por el doctor Hinspeter. Al arreglar más tarde á los huelguistas, el modelo del verdadero westfaliano que el Emperador citaba á sus oyentes, es el propio doctor Hinspeter. Los famosos rescriptos dices que son producto de los consejos del influyente doctor, y en fin, lo más importante es que cuantos le conocen afirman que es en realidad merecedor de la confianza que en él tiene su soberano. Su carácter firme, sin ser imperioso, sus puras costumbres y la claridad y perspicacia de su talento, hacían ya decir de él á la princesa de Wígenstein, en cuya casa fué preceptor antes de pasar al servicio de la familia imperial: «Es el ejemplo vivo de cuanto dice.»

Actualmente el doctor Hinspeter, casado con Mlle. d'Harcourt, instructor como él en Palacio, forma parte del Consejo de Estado, y de ser ciertas las insinuaciones de la opinión, pronto se verá ocupando algun puesto de mayor importancia.

TRABAJOS PREMATUROS

La colocación que tendrán al ser disueltas las actuales Cortes varios grupos cuya situación política no está ahora fijada y definida de un modo claro, dá motivo á las cavilaciones de varios de nuestros colegas.

En primer término los periódicos se ocupan ahora del Sr. Martos, pues si bien hablan también del Sr. Gamszo, suponiendo algunos que al fin ingresará en el partido conservador, la verdad es que *La Epoca* misma, al hablar anoche de esto, no lo considera probable, aunque sí que ingresen en sus filas los Sres. Martínez Campos y duque de Tannan.

Por lo que hace al Sr. Romero Robledo, *El Imparcial* supone que al fin volverá al partido conservador.

Por la *Regencia* continúa mostrándose opuesta á estas combinaciones sobre los antiguos moldes, y no deja de la mano al Sr. Martos, preguntándonos por cierto por la causa de sus inquietudes, de que ayer habló *El Correo*; explicación que encontramos en el mismo número de *La Regencia*, cuando dice:

«En la combinación de gobernadores que tan laboriosamente viene preparando el Sr. Capdepón figuran algunos diputados de la mayoría, lo que producirá vacantes que el gobierno utilizará como armas esencialmente políticas para realizar el plan que abraza el Sr. Sagasta.»

Por lo que hace á los propósitos del Sr. Martos, hé aquí lo que hoy dice de más concreto uno de nuestros colegas: *El Imparcial*.

«En la comida de casa del Sr. Martos, á que concurrió el Sr. Castelar, no se habló de política, ó se habló muy poco, pues no estaban solos los dos ilustres oradores; pero sí el Sr. Castelar trabajó por la reconciliación de los Sres. Sagasta y Martos, adelantó poco en sus propósitos, pues el ex presidente del Congreso continúa firme en su proyecto de constituir un partido democrático, para lo cual pretende que los elementos posibilistas que ingresen en la Monarquía, lo hagan bajo su égida y no al lado del Sr. Sagasta.

Se dice que el Sr. Cánovas patrocinara estos propósitos, y aun hay quien añade que si el partido conservador hubiera de hacer las próximas elecciones, daría un gran núcleo de diputados al Sr. Martos, poniéndole así en situación de aspirar al poder más adelante. Claro es que esto es adelantar mucho en el porvenir político.»

La verdad es, que es demasiado pronto para adelantar hipótesis.

El tiempo puede modificar muchas actitudes; y más que el tiempo la razón y la serenidad de juicio.

Por de pronto la aspiración á un puro partido democrático, solo la aplauden los conservadores; que ya siguieron una tática igual en 1883, para dañar al Sr. Sagasta y á los liberales, sin que alcanzaran su propósito; porque los liberales volvieron al poder, continuando en él, y es indudable que son más simpáticos en la opinión, que sus contradictores de todos los cuadrantes.

UNA ACLARACION.

Segun nuestras noticias, carecen en absoluto de fundamento las apreciaciones de *La Epoca* sobre el decreto que considera próximo á publicarse en el ministerio de la Guerra sobre los cambios de situación de mando en los coronales del ejército, que supone equivocadamente forzoso y sujetos á turno especial, para el cumplimiento de la última ley sobre organización y ascensos.

Lo que nosotros tenemos entendido, es que los propósitos del ministro no son sino facilitar en lo posible todos los obstáculos que se oponen al cumplimiento de las condiciones exigibles de los dos años de mando en destino activo para el ascenso, sin que por eso se trate ni con mucho de establecer turnos especiales y forzosos, incompatibles sin duda alguna con las ideas del general Bermúdez Reina, las que resuelven con acierto una dificultad material, considerada hoy poco menos que insuperable, sin caer en la mayoría de los inconvenientes que con cierta exageración se señalan.

Profundamente penetrados, pues, de la bondad y eficacia de estos propósitos, que deseamos vivamente se realicen, no podemos menos de tributarles nuestro aplauso, y abrigar la seguridad más completa de que sus proyectos serán recibidos perfectamente por todo el elemento militar, y en particular por aquellos á quien tanto favorece la reforma.

EL FIASCO DE LA ASAMBLEA.

Ha terminado ya sus trabajos como ha podido; pero ahora empiezan á sentirse los efectos de lo que allí pasó.

La minoría republicana.

En una de las sesiones de la Asamblea, el señor marqués de Santa Marta parece que dijo así, en tono desafiado, contestando á una pregunta que se le dirigió, que la minoría de union republicana del Congreso no asistiría á las sesiones de la Asamblea, porque todo cuanto se lea había corrido á los señores diputados era pengantar por medio de una carta á qué hora y en qué local se reuniría la Asamblea.

Pues bien; esto que afirmó el señor marqués de Santa Marta, lo refuta hoy el jefe de la minoría del Congreso, Sr. Pedregal, en una carta que publica varios periódicos, dirigida al que fué presidente de la Asamblea, en la siguiente forma:

«No fué, por tanto—dice el Sr. Pedregal en su carta—mera curiosidad de mi parte la pregunta convenida que le dirigí. Tenía un objetivo que, á mi entender, requería alguna comunicación de parte de Vd. respecto á la admisión de los diputados en la Asamblea.»

Pero esto último no hace al caso. Lo que en este momento me propongo consignar es que tomé parte, como presidente de la minoría parlamentaria de union republicana, en el meeting de 29 de Octubre, en donde se acordó la reunión de la Asamblea; y que asistí, por invitación de Vd., no por iniciativa, á la junta preparatoria que en su casa se celebró, y á varias entrevistas posteriores, que dieron por resultado el cambio convenido de las cartas, á que usted se refirió, cual si fuera un hecho sellado, teniendo en realidad significación distinta de la que se le dió.»

Comentando esta carta, el periódico *La Justicia* añade por su parte que, dados los términos en que estaba concebida la contestación del marqués de Santa Marta, se hallaron los diputados republicanos en el caso de esperar la resolución de la Asamblea, puesto que se ponía en duda su derecho á asistir á las sesiones y después no pudieron aceptar el reconocimiento de ese derecho con una condición humillante. La conducta de los diputados ha sido correcta. De los procedimientos con ellos usados no se puede decir lo mismo.

Un voto menos.

Llegada la hora de la votación de las bases, se conoce que los que manejaban las urnas en la Asamblea *volcaron las listas* de representantes en favor de lo que ellos se proponían, y que, para que no, aparecieron votando todos los que en ellas figuraban hallarse ó no presentes.

Pero este procedimiento, muy conocido para empleado con los muertos que no pueden protestar, tiene sus quebras cuando á los que se les quiere hacer decir lo contrario de lo que piensan están buenos y sanos, y así ha sucedido con uno de los votantes, el Sr. D. Cándido Huel, representante de Canarias, que ha dirigido á varios periódicos la siguiente carta:

«De regreso de Valladolid, donde he pasado los cuatro días de Carnaval, he visto que figura mi nombre entre los representantes de la Asamblea nacional republicana que en la sesión del lunes votaron afirmativamente la proposición debatida.»

Debe ser este efecto de algun error, pues como no asistí á la sesión no pude votar y á nadie había autorizado para que lo hiciera en mi nombre.»

Elecciones en Alemania.

Tienen gran interés de actualidad estos telegramas que se refieren á las elecciones ayer verificadas:

Berlin 21.—En las elecciones verificadas han sido elegidos dos socialistas, habiendo resultado cuatro empates.

Berlin 21 (12ª mañana).—Elecciones del Parlamento alemán.

Hasta ahora no se conocen más que los resultados de seis circunscripciones de Berlin.

Ha resultado elegidos los dos candidatos socialistas Singer y Liebknecht.

En las cuatro circunscripciones restantes habrá que proceder á nuevas elecciones, por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Braunburgo 21.—El candidato socialista Rehel, autor del programa, pidiendo la restitución á Francia de la Alsacia Lorena, y diciendo que los alemanes deben ser amigos de los franceses, ha sido derrotado en la elección de ayer.

Le ha vencido el candidato Petri.

Berlin 21 (5ª mañana).—En este momento se conocen los resultados de las elecciones en 64 distritos.

Se descomponen así: Cuatro conservadores. Un nacional liberal. Siete socialistas. Dos autonomistas polacos. Tres aliancistas partidarios de Francia. Cuarenta y siete elecciones nulas por no tener ningun candidato mayoría legal.

En diez y siete de éstas llevaban ventaja los socialistas.

Berlin 21.—Dicen de Metz que los socialistas han hecho desesperados esfuerzos para sacar triunfante la candidatura de Augusto Heine.

Tanto los obreros del país como los alemanes que se han aventurado en él han votado á favor de dicha candidatura.

Resultado probable.

Berlin 21.—Conócense 84 resultados de las elecciones, saliendo electos 14 socialistas. Hay muchos empates.

El gobierno obtendrá mayoría; pero en los socialistas se advierte un notable progreso.—*Fabra.*

ECOS DE MADRID.

Toma de velo.—En las Salinas.—Visitas á una recién casada.—El hotel de la calle de Rosales.—La recepción de los marqueses de Linares.—Conversaciones.—De las jóvenes y de los viejos.—Fiestas soñadas.—Cálculos posibles.—Noticias.—Jubilación y nombramiento.—La condesa de Mirasol.—Dimisiones.—Una boda más.—El baquet de la marquesa de Manzanedo.—Las flores.—Moda nueva.

Ayer á las nueve de la mañana veíase numerosa y aristocrática concurrencia en la iglesia de religiosas de la Visitación, vulgo Salinas, calle de San Bernardo.

Allí estaban la marquesa de Bueno; las tres preciosas hijas de los duques del Infantado; las no menos gentiles de los condes de Via-Mannet; la vizcondesa de Alcira y la suya; las señoritas de Parladé; muchos individuos de la noble familia de los marqueses de la Romana, y otras personas no menos ilustres y distinguidas.

¿Qué les llamaba, qué les atraía, á hora tan matinal, en medio del rigoroso invierno?

Un acto solemne y conmovedor que se debía celebrar: iba á tomar el velo la señorita doña María de los Dolores Caro, hija de los condes de Calabaturu, emparentada con varias de las principales familias de la grandeza española.

La que renuncia á las pompas y vanidades humanas en lo mejor de su vida—¡los veintidos años!—en todo el esplendor de la belleza, separándose de su madre adorada, de sus hermanas queridas, obediendo sin duda á vocación irresistible por el claustro, y abandonando contenta los placeres y deleites mundanos para dedicarse á la devoción y al ascetismo.

La ceremonia fué más imponente que nunca: corrieron abundantes lágrimas de los ojos de deudos y amigos, mientras la nueva religiosa, contenta y satisfecha de su resolución, apartaba los ojos de la tierra para fijarlos solamente en el cielo.

Muchas de las jóvenes que estaban en el templo se citaban para visitar por la tarde el lindo hotel de la calle de Rosales, donde han ido á instalarse el general D. Francisco de Borbon y Castellví y su encantadora consorte.

En efecto, á las tres en aquel lejano y apartado barrio se encontraban gran parte de los amigos del nuevo matrimonio, que pudieron recorrer «el nido de amor», á donde el general Borbon ha llevado la que ha de ser dulce compañera de su existencia.

Todo es en él rico y elegante; todo de exquisito gusto y novedad, y los que ayer «comaron posesión de la casa», según dicen los españoles rancios, manifestaron á sus habitantes vivos deseos de que pasen largas horas de completa paz y felicidad.

Desde el barrio de Argüelles trasladáronse varios á la calle de Alcalá, al palacio de los marqueses de Linares.

Era jueves, el día de la semana en que aquellos reciben á cuantos frecuentan su trato; y la amplia y hermosa biblioteca, el rico salón del piso bajo, la estensa galería y el comedor no bastaban á contener á los que habían acudido á la cita de los dueños de la casa.

Aquí las jóvenes, en animados grupos, hablaban de sus esperanzas de fiestas y sarao para cuando transcurra la Cuareisma.

Allí, los hombres políticos, procedentes del Senado y del Congreso, se daban y se pedían noticias políticas.

Acullá, en otro sitio más apartado, tratábase de enfermedades y de duelos.

—Mira—decía una encantadora niña de quince años á una compañera de dos ó tres años—el conde Dubeki, el galante embajador de Austria, hizo traer de París un magnífico cotillon para el baile que no pudo dar en Enero; y sé—de buena tinta—que lo dará el mes próximo.

—Pues los condes de Heredia-Spínola—exclamaba otra—se encuentran en el mismo caso. No uno, sino dos cotillones han recibido á principios del invierno de las orillas del Sena, y de seguro que no se quedarán sin utilizarlos en su hermoso hotel de la calle de Fernando el Santo.

—Yo creo—añadía una tercera—que los marqueses de Linares, tan espléndidos y hospitalarios, no nos dejarán sin admirar las maravillas del piso principal de esta casa, que solo ha visto un corto número de privilegiados. Me aseguran—por conducto auténtico y fidedigno—que en la primavera bailaremos arriba.

En el corro de los hombres graves, los temas son muy diferentes.

—La señora de Tacon—hoy condesa de Peralta dice que—ha pedido á la Reina Regente que, en atención á su avanzada edad, le conceda la jubilación; y la augusta señora, muy agradecida á los servicios que ha prestado, ha accedido, aunque con pena, á sus deseos.—En su lugar parece será nombrada aya de S. M. el Rey la señora doña Rosa de Aristegui, hermana y heredera del título del difunto conde de Mirasol.

—La elección es excelente—replica otro interlocutor—y no podía encontrarse mejor sucesora á la noble anciana que cuidó de la infancia de Alfonso XII y después de la de su tierno hijo.

—Preténdese igualmente—interviene un ter-

caro—que la marquesa de Casa Pizarro y el conde de Brunetti renuncian los elevados puestos que desempeñaban cerca de S. A. A. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, siendo reemplazados por un matrimonio muy estimado en los altos círculos.

En otra parte hacen el gasto las enfermedades y los duelos.

El marqués de Coquilla sigue muy grave—participa alguno—y la pulmonía se ha complicado con otra dolencia también peligrosa.

El conde de Michelena ha sufrido una recaída—agrega un segundo;—mas por fortuna no ofrece cuidado la nueva faz de su enfermedad.

—Ha muerto en Pau—prosigue otro—donde residía há muchos años, la señora doña Natalia Lecur de Múgica, hermana política de la marquesa viuda de Campo. Por tan triste motivo se nota estos días en los teatros y en los salones la ausencia de su sobrina la condesa de Baquer de Retamosa.

En el comedor, entre la taza de té y el sandwich, las muchachas se ocupan en su asunto favorito—las bodas.

—¿Sabes?—dice alguna—Se casan la hechicera hija de un título del reino con el hermano de un diplomático, que va á contraer matrimonio muy en breve.

Algunos de los concurrentes al palacio de la calle de Alcalá asistían más tarde al suntuoso banquete que la marquesa de Manzanedo daba á sus íntimos, en celebridad del consorcio de su hijo el duque de Santona.

En la mesa, además de lo suculento de la comida, llamaba la atención una novedad que la amable señora ha importado de su viaje á Londres.

Ya no se ponen en ella centros ni canastillas de flores: la última moda en Inglaterra consiste en colocar, formando graciosos dibujos,—estrellas, grecas, círculos,—tantos ramilletes como señoras hay convidadas: por la parte inferior son chatos aquellos, á fin de que puedan descansar en el mantel: en la de arriba, sobre las blancas, gardenias y camellias, se ven lazos de ricas cintas; y servidos los postres, la señora de la casa entrega un bouquet á cada una de sus comensales.

El célebre florista de la calle del Caballero de Gracia, Anselmo Abajo, recibió el encargo de ejecutar la reforma de la bella marquesa de Manzanedo, y lo hizo con su pericia y perfección proverbiales.

ASMODEO.

En las minas de Rio-Tinto.

El lunes último, á las ocho de la mañana, salieron de Huelva para Rio Tinto, las distinguidas personas que marcharon de Madrid con objeto de visitar las minas de aquel pueblo.

A las once llegaron á Rio Tinto, ofreciéndose poco después á los expedicionarios un espléndido almuerzo en la casa apadero de la compañía, segun vamos en los periódicos de Huelva. Presidían los señores duque de Tetuan y general Martínez Campos, y la distribución fué la siguiente:

Derecha de Martínez Campos.—Sras. Sundheim, director de la compañía, Becerro Bengon, Santa Ana, Cortezo, Palido, Caro, Salazar, marqués de Trives, Fernandez Castro y Fabié.

Derecha del duque de Tetuan.—Sras. Diaz Benito, Bazan, Rebollo, Soler, general Muñoz, general Salcedo, Navarro Reverter, Cárdenas, Magés, Landon y Diz del Castillo.

A las dos emprendieron los expedicionarios el camino de las minas, visitando primero los talleres, y después las teleras, todas ellas encendidas, observando y experimentando varios señores los efectos de los humos.

Después de esta visita, fueron los expedicionarios á la fábrica de ácido sulfúrico, recorriendo todas las galerías.

A las cinco y media regresaron á Huelva, no resultando más agradable la expedición, porque no cesó de llover torrencialmente en todo el día.

Telegramas de la mañana.

Soldados jóvenes.

París 20.—En Consejo de ministros se ha resuelto nombrar una comisión encargada de examinar si será conveniente cambiar la organización de las fuerzas militares de las colonias, sustituyéndolas con soldados jóvenes.

Detención de vapores.

Londres 20.—El Lloyd ha recibido nuevos detalles acerca del siniestro ocurrido en el canal de Suez. El vapor Mochabán se fué á pique ayer miércoles, entre el kilómetro 84 y Katara. La navegación se halla obstruida en dicha sección del canal, hallándose detenidos por esta causa 18 vapores.

Preparativos electorales.

Lisboa 20.—Los periódicos progresistas han sido los primeros en abogar por la idea de las candidaturas patrióticas.

También se han adherido al pensamiento algunos periódicos ministeriales. El Diario de la Noche aboga porque las candidaturas patrióticas sean votadas por acumulación. La Tarde se inclina á que esas candidaturas se reserven, segun costumbre, á los políticos de oposición.

Los restos de Vasco de Gama.

Lisboa 20.—El Comercio, de Portugal, asegura que los restos mortales de Vasco de Gama se conservan en Vidiguiser, y que los que vinieron á Balen fueron de otra familia del célebre navegante.

Varios periódicos creen con este motivo que la manifestación y visita á la tumba del supuesto Vasco de Gama anunciada para el 2 de Marzo, no se llegará á verificar.

El presupuesto francés.

París 20.—De los informes adquiridos acerca del presupuesto, resulta que la consolidación de las obligaciones sexenarias en 8 por 100 perpetuo constituirá un proyecto oficial que puede ser discutido y votado rápidamente.

Este proyecto se presentará á la vez que el presupuesto, el sábado próximo. El empréstito será de 700 millones, de los que sólo 200 á 300 se pondrán á disposición del público, á causa de la preferencia reservada á los portadores de obligaciones sexenarias que quieran convertirlas en los nuevos títulos.

El nuevo embajador en Londres.

Londres 20.—El Sr. Prietas ha presentado á la reina Victoria las credenciales que le acreditan en esta capital. Es portador de un mensaje muy amistoso del rey de Portugal.

Fallecimiento.

París 20.—Ha fallecido el conde Darú, antiguo ministro de Negocios Extranjeros y político que ha tenido alta representación en los destinos del país.

Discurso del Sr. Ferguson.

Londres 20.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Ferguson ha declarado que, segun dictamen de los jurisperitos de la Corona, el rey de Portugal no tenía derecho á anular la concesión de la sociedad del ferrocarril de Loreto Marqués. También ha desmentido el rumor referente á revistas navales en las cercanías de Gibraltar.

Una Interpelacion.

Bruselas 20.—El diputado Sr. Janson ha interpelado en la Cámara acerca de la carta del general Vandermissen, pidiendo la destitución del alcalde de Saeken.

Dice que esta actitud es contraria á la constitución y propone un voto de censura contra el general.

El ministro del Interior pide que se aplaque la interpelecion hasta conocer el resultado de la información abierta; pero ante la insistencia del señor Janson la Cámara aprueba una orden del día pura y simple, aceptada por el gobierno.

Cuarenta y cuatro muertos.

París 20.—El número de víctimas en la explosión hullera de Deuve llega á 44.

Muerte repentina.

Londres 20.—Ha fallecido repentinamente el Sr. Biggar, diputado parnelista.

Reforma electoral.

Lisboa 21.—El Diario Oficial publica hoy el real decreto de reforma electoral para la elección de la Cámara de los Pares.—Fabra.

LA "GACETA,"

Guerra.

Circular disponiendo que se convoque á los aspirantes que deseen concurrir á exámenes de ingreso en la Academia General Militar, donde se concederán 100 plazas de alumno para el curso de 1891.

Ultramar.

Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de las denuncias hechas por el inspector facultativo de los servicios de la Compañía Transatlántica relativas al estado de algunos buques.

Otra resolutoria del expediente incoado con motivo de una protesta contra una denuncia y multa propuesta por el inspector de los vapores correos, respecto de los buques España, Ciudad Conde y Sistrutegui, que no reúnen las condiciones de la contrata.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

La indisposición que aqueja á la prima donña del teatro Real, señoras Arkal, ha sido causa del retraso que sufre la primera representación de la nueva ópera española, del maestro Serrano, titulada Doña Juana la Loca, y que por fin se pondrá en escena en la semana próxima.

Mañana llegará á esta corte la soprano dramática señora Gabbi, que ha sido contratada por la empresa del régio coliseo para las funciones que restan de la actual temporada. La señora Gabbi cantará Africana y Tannahuser, y su debut lo hará con Gli Ugonotti.

Mañana sábado, para el turno segundo, Lucia, dando principio la representación á las ocho y media de la noche.

Martin.

El teatro de la calle de Santa Brígida se vió anoche muy concurrido con motivo de la inauguración de la compañía de zarzuela que dirige el señor Dalmau.

Para el debut escogió el director el Fra Diavolo de Anber, iniciado en esta obra los primeros de su voz la señorita Ontiveros.

A continuación se representó La reina de Corcega, obra que conocía ya el público madrileño, por haberse puesto en escena hace algunos años una compañía francesa.

La música de esta partitura, como del maestro Lecocq, es original y chispcante. El arreglo del libro está bien hecho, resultando algunas escenas con verdadera gracia.

El numeroso público que llenaba el teatro prodigó expositáneos aplausos á la señoritas Araua, Ontiveros y Suarez y al bajo Coster, que desempeñó en Fra-Diavolo el papel de poseador con mucho arte y propiedad, y á los otros artistas que tomaron parte en la representación.

Para mañana está anunciado el debut de la señorita Fuentes, en Los mosqueteros griegos.

Españel.

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se podrá ver en escena (primera vez de tarde), el drama romántico en siete cuadros, original del excelentísimo señor duque de Rivas, titulado Don Alvaro ó la fuerza del sino, cuyo protagonista desempeñará el primer actor D. Ricardo Calvo.

A las ocho y media de la noche, tendrá lugar la novena representación del muy aplaudido drama La botelada, que sigue atrayendo una numerosa concurrencia al coliseo de la plaza de Santa Ana.

La compañía del Sr. Vico, en las funciones que ha de dar en el teatro de la Princesa, estrenará dos dramas, uno de Echegaray y otro de D. Jacobo Sales. El de este último se titula Los dioses falsos. Además se estrenará una refundición de la primera parte de El zapatero y el rey, trabajo en que se ocupaba hace poco el insigne poeta D. José Zorrilla, que continuará así que se haya restablecido por completo.

El tenor Marconi ha reto su contrata con la empresa del teatro Real, y ayer salió para Italia.

Con un gran baile de Piñata terminará la sociedad La Incógnita, el sábado 22, su brillante temporada de bailes en el teatro de la Zarzuela.

Los regalos que se harán en dicha reunion, serán muchísimos. Se sortarán seis palomas en el descanso, llevando cada una de ellas pendiente del cuello una gran sorpresa; se distribuirán entre los caballeros preciosos petates incógnitas y más de 500 tabacos habanos, y se obsequiará á las señoras con pomos de saponas y saquitos perfumados.

La fiesta terminará con una lluvia general de flores y dulces.

Comedia.

Para el beneficio del popular actor Sr. Rosell se prepara en dicho coliseo una variada funcion. Una de las obras que han de representarse es Mam'zelle Nitouche, cuyo reparto será el siguiente: Nitouche, María Guerrero; la superiora, la Guerra; Corina, Julia Martínez; Florido, Rosell; comandante, Emilio Mario; Fernando, Balaguer; el cabo Loriot, Martinez. Basta este reparto para pronosticar un éxito colosal. Las colegiales se recluirán entre las más bonitas y jóvenes actrices de aquel coliseo. En suma: la Nitouche, en la Comedia, será, por su novedad, un verdadero acontecimiento, y todo Madrid quedará aquella noche presenciario.

NOTAS COMICAS

Enrique, ca'avera ingenioso y de buen tono, se encuentra en la cama, consolándose del

nero perdido la noche pasada, con la última novela parisién.

De pronto entra su criado con una cuenta de mil pesetas.

Enrique le lee de arriba á bajo y la devuelve diciéndo:

—Mira, dile, que mientras no se ponga en claro eso del duque seco, el decoro nacional me aconseja el mantenimiento de cierta frialdad de relaciones con los ingleses.

En la cervceria.

Alrededor de una mesa se encuentran varios amigos de Antonio celebrando el brillante éxito parlamentario recientemente alcanzado por este.

Aparece Pepe, amigo de Antonio, y dirigiéndose á él le dice:

—Chico, no he podido asistir, porque he tenido que hacer; pero me han dicho que has estado afortunadísimo, superior, brillante; cosa que no me extraña, pues sé de antiguo lo que vales.... Antonio (interrumpiéndole entre abrumado y festivo).—Toma lo que quieras.

—Diga Vd., D. Francisco, ¿qué desgracia le causaría á Vd. más sentimiento?

—Como idolatro á mi mujer, lo que más sentiría es que se quedase viuda.

Quintánez monta en el tren en un coche donde hay seis personas, tres en cada lado, y toma asiento.

—Calla—dice despues de un instante—en ese lado se está más ancho, no hay mas que tres, y aquí somos cuatro. Y se pasa al asiento de enfrente.

AL MENUDEO

Término de la sesión de ayer del Congreso.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta calificando de excesiva la habilidad del Sr. Cos Gayon, pues éste hace cargos al gobierno por haber hecho aquello mismo que le han exigido las minorías. Cita, al efecto, la carga de justicia del señor duque de Montezuma, en cuyo asunto presentó el Sr. Azcárate una enmienda, que firmaba también el Sr. Cos-Gayon. Refuta los demás argumentos de este señor; niega que el gobierno tenga interés por llevar con lentitud la discusión de los presupuestos, y termina diciéndo que en lo de las excedencias hay dos cuestiones separadas: una que se refiere á la cifra, y otra que afecta al fondo de la cuestión; pero no de una manera que pueda llamarse política, sino más bien parlamentaria.

El Sr. García Aliz habla para alusiones, y niega validez al acta de la comisión relativa á las excedencias, porque figuran entre los firmantes dos interesados.

El Sr. Morales (de la comisión) refuta la afirmación del Sr. Aliz.

Rectifican brevemente ambos señores, y despues de renunciar á la palabra el señor conde de Xiquena, se levantó la sesión á las ocho.

La extradición de Oteiza.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 19 de Febrero.—El gobernador general interino el señor ministro de Ultramar:

El consul de España en Nueva York me participa que á las once de la mañana empezó el procedimiento preliminar á la extradición de Oteiza, suspendiéndose á las cinco de la tarde hasta mañana.—Sanchez Gomez.

Captura de bandidos.

Valencia 20 (10:30 noche).—Han sido capturados por la Guardia civil de Albuñego tres bandidos que han sido durante largo tiempo el terror de la comarca.

Los propietarios estaban tan atemorizados, que ni aun se atrevían á visitar sus fincas agrícolas.

La Sociedad Española de Directores de Colegios y Academias, en la junta general verificada el domingo 16 del corriente, se ocupó de la lectura y examen de varias notas referentes á las gestiones que trata de llevar á cabo cerca de la superioridad.

En dicha reunion se tomaron varios acuerdos y entre ellos un voto de gracias á la prensa periódica por su concurso en pró de los fines de la Sociedad, y que una comisión de su seno visite á los señores ministro de Ultramar y rector de la Universidad Central.

Ha llegado á Málaga la célebre monja que se excomulgó en 1873, al principio de la República, casándose civilmente con un caballero de Castellón, hecho que dió que decir en aquella época, y que más tarde, en 1885, dió lugar á un incidente famoso que obligó á este matrimonio á refugiarse en el extranjero, pues se trató de separar á los cónyuges.

La monja excomulgada tiene tres niños, uno de ellos ya bachiller, y el domingo paseaba del brazo de su esposo, con el que es más feliz que en las soledades del claustro.

Ya es un hecho que dos vapores correos de la Compañía Transatlántica harán en lo sucesivo escala en el puerto de Lisboa.

En esta capital tocará en el próximo viaje el Isla de Pancy.

Mañana sale una comisión de la Juventud federal de Madrid para Naval Moral, Pizzenca, CaBaveral y Talavera de la Reina, con objeto de dar varias reuniones en dichos puntos.

Ha llegado á Madrid, por pocos días, el gobernador de Sevilla, Sr. Montes; y es esperado mañana el gobernador de Oviedo.

Mañana sábado á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el Sr. Portuondo, disertando sobre el tema «Las Colonias españolas en América.»

Lo del dique.

La Línea 20 (4:30 tarde).—Desde luego puede insistir y ratificarse El Globo en que la dársena proyectada en Gibraltar ha de construirse en terrenos del Peñon, sin que los derechos territoriales españoles corran peligro alguno.

En cuanto al proyecto de abrir un canal de Levante á Poniente por la Puerta de Tierra, de que hablaré, ha sido desechado como irrealizable.—(De El Globo.)

Preñidida por el Sr. D. Francisco Cosío, estuvo anteanoche á visitar al ministro de la Guerra una comisión de la junta directiva de la Sociedad Geográfica, con objeto de expresar á dicho

señor la satisfacción y contento con que la Sociedad se había enterado de las frases y conceptos altamente patrióticos con los cuales el general Bermudez Reina puso fin á su breve discurso de la otra tarde en el asunto del dique de Gibraltar.

El conde de Michelena.

El señor conde de Michelena ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aqueja.

La lista colocada á la puerta de su casa está llena de firmas ilustres.

Desémosle pronto y completo alivio.

Aden 20.—Hoy jueves ha salido de este puerto el vapor Santo Domingo para Suez, el San Ignacio para Colombo, ambos buques de la Compañía Transatlántica.

Buenos-Aires 20.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Irregularidad.

El juzgado de Instrucción de Huesca se constituyó el lunes en aquellas oficinas de Correos para instruir sumario por una sustracción de valores declarados ascendentes á 1.800 pesetas.

Dícese que el autor, empleado de aquella administración, fué cogido infraganti; pero logró evadirse y se ignora su paradero.

El embajador de Italia.

El nuevo representante de Italia en esta corte recibió ayer tarde en el palacio de la embajada á las personas que acudieron á felicitarle con motivo de la toma de posesion de su cargo.

A la recepción asistieron el duque de Medina-Sidonia y los demás jefes de Palacio.

Esta tarde continuará la recepción á las mismas horas.

Ateneo.

Anoche celebró sesión la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo.

El Sr. Fernandez Villaverde (D. E.) terció en el debate promovido por el Sr. Vilanova, para rectificar ideas espuestas por dicho señor en sesiones anteriores sobre «El enfriamiento de los cuerpos.»

Mañana á las nueve y media de la noche continuará en la sección de Ciencias morales y políticas la discusión de la Memoria del Sr. Perez y Ojiva, sobre el tema «Transformacion en el concepto del derecho de propiedad en los últimos años.»

Viejeros Ilustres.

Anoche á las once llegó á Madrid el archiduque Fernando de Coburgo, hermano del rey de Bélgica, con su esposa la hija del rey de Bélgica.

A la estación bajaron á recibir á los augustos viajeros la infanta doña Isabel, la condesa de Superunda, el duque de Medina Sidonia, el gobernador de Madrid y los embajadores de Austria y Bélgica.

Los archiduques se hospedan en el Palacio real.

Un tercero en discordia.

Un conocido industrial de esta corte ha tenido la idea de sustituir con la porcelana los fósforos de zinc y de hierro galvanizado. Para explotar este nuevo invento se ha constituido una sociedad, que ha presentado en el negociado de Patentes del ministerio de Fomento la correspondiente solicitud para obtener el privilegio de invención.

La utilidad y ventajas de esta nueva caja fabricaria se comprenden á primera vista, sin más que fijarse en las propiedades antipútridas de la porcelana. Sin duda alguna se trata de una invención llamada á generalizarse.

Los alimentos propios de la Cuarcama y los ayunos producen ciertas alteraciones en los órganos digestivos, predisponiendo á las gastralgias, dispepsias y otras enfermedades, que pueden evitarse con el uso diario de las excelentes Aguas de Insalita, laureadas en las exposiciones de Barcelona y París, y se hallan de venta en las principales farmacias, droguerías y hoteles de gran tono.

Audet, especialistas en las enfermedades del pecho, C. San Gerónimo, 15. Consulta de 12 á 2.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUERLOS. Rows include numbers 4826, 3658, 4130 and prizes 80000, 40000, 20000. Also lists Barco A. y Madrid, Salamanca y S. S. and other prize amounts like 2500 pesetas, 2000 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El escribano Gouffé.

París 20.—En Lyon ha sido condenado á seis meses de cárcel, por falso testimonio, el cocher que acusó á tres presos de ser los autores del asesinato de Gouffé.

Este proceso continúa inspirando vivo interés en París.

Funerales.

Vienna 21.—Hoy se celebrarán en Buda-Pesth los solenns funerales del conde de Andrássy, revisiéndolo el acto gran pompa y solemnidad.

El duque de Orleans.

París 21.—Se cree que el duque de Orleans será trasladado pasado mañana á la prisión de un departamento. No se quiere decir cuál.

Se añade que la trasiecion del duque á un punto de la frontera, ocurrirá algunos días despues, haciéndose todo muy en secreto para evitar manifestaciones.—Fabra.

Navegacion restablecida.

Ismailla (Egipto) 21.—Ha sido puesto á flote el vapor Maritán que varó dentro del Canal de Suez. La navegacion por dicho canal queda desde hoy restablecida.

Los 18 vapores que no habian podido proseguir su viaje están pasando el canal.

Sin novedad.

Las Palmas (Gran Canaria) 21.—Por el cable de la compañía Nacional Española.—Por el vapor-correo de la compañía Transatlántica: San Francisco

Hegado hoy á esta puerto se han recibido noticias de Fernando Poó.

Segun ellas no ocurría novedad en aquella colonia española ni en sus dependencias.

Los trigos.

París 21.—Nuestros mercados de trigos siguen bastante encalmados.

En los del país se advierten más bien tendencias á la baja. Se cotizan en París entre 22'50 y 25 francos de 100 kilos puestas en las estaciones de los ferrocarriles.

Los extranjeros siguen sin variacion apenas en los precios, cotizándose: California, 25 francos; rojos de invierno de América, 24'50; Australia, de 26'25 á 26'50.

En Lillie están tambien encalmados los trigos indigenas, vendiéndose los blancos á 23'50, y los rojos entre 22'50 y 22'75. Los extranjeros están: Australia, 26'25; California, entre 25 y 25'25, y Danubio entre 23'50 y 24'25.

Los mercados belgas é ingleses ofrecen la misma desanimacion que los franceses.

El Emperador de Alemania.

París 21.—Todas las correspondencias y noticias particulares que se reciben de Alemania están contestes á que el príncipe de Bismarck pierde cada día más terreno, y que su influencia caidosa ante las poderosas iniciativas del Emperador.

Añaden que éste, conservando toda clase de miramientos al gran Canciller, se muestra resuelto á prescindir de consejeros y á que no haya en Alemania más política que la suya personal.

Proteccionismo.

París 21.—Varias Cámaras de comercio han contestado á los interrogatorios relativos á la renovacion de los tratados de comercio, diciendo que la situacion de la agricultura y de la industria francesas es mala y de todo punto indispensable elevar los aranceles de aduanas.

Los boulangieristas.

París 21.—Se esperan borrascosos debates en la Cámara de los diputados, con motivo de la visita de los boulangieristas Laguerre, Daroulé y Millevoye, los cuales podrán tomar asiento desde el lunes próximo, cumplida la pena de expulsion temporal que les fué impuesta.

El resultado de las últimas elecciones ha envalentonado mucho al partido boulangierista, que de acuerdo con los monárquicos, organiza ahora una activa campaña contra la situacion.

La conferencia obrera.

Londres 21.—En presencia de la acogida fria de que ha sido objeto, tanto en Inglaterra como en Francia, la proposicion germánica relativa á la Conferencia de Berlín encargada de tratar sobre las cuestiones obreras, se dice que el Emperador Guillermo ha dispuesto que la cancillería alemana dé nuevas explicaciones y solucione los puntos que deban someterse á discusion.

A pesar de esto se sigue dudando que la proyectada conferencia tenga éxito alguno.

Además, aquí se cree que el gobierno de Berlín modificará algun tanto sus opiniones sobre las graves cuestiones relacionadas con el capital y el trabajo, en vista del resultado de las elecciones de ayer, en las cuales los obreros han seguido votando á favor de los candidatos socialistas, como lo prueba el hecho de haber reunido éstos más sufragios que en la eleccion del Parlamento anterior, á pesar de los poderosos medios empleados contra ellos.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 21 de Febrero, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

Jura su cargo de senador por Santiago de Cuba el Sr. Veidó.

Cuestiones de Ultramar.

El señor marqués de Muros pregunta si es cierto que se ha nombrado capitán general de Cuba el Sr. Chinchilla, y sin más presbinto habla vivamente contra la administracion de la isla de Cuba, abogando por la division de mandos.

Dice que ya no son los filibusteros ni los antonometistas los que por medios más ó menos indirectos pretenden la independencia de la isla. Son ya los mismos peninsulares, que despreciados por las inmundidades que allí se cometen, están trabajando por la seccion de la Gran Antilla é los Estados Unidos.

Pide al ministro de Ultramar que inicie las reformas políticas y administrativas que reclama la situacion de Cuba.

(Toma asiento el señor presidente del Consejo.)

El señor ministro de Ultramar hace en primer lugar un cumplido elogio de las condiciones que concurren en el señor general Chinchilla; pero que hasta ahora no ha firmado S. M. la Reina su nombramiento para gobernador general de Cuba, ni puede decir si será éste ó algun otro general ó un hombre civil, el que ocupe aquel importante cargo.

Niega toda importancia á los trabajos que puedan hacer algunos peninsulares en Cuba para anexionar la isla á los Estados Unidos.

Entiendo que la separacion de mandos es problema muy complejo que requiere detenido estudio, si bien afirma que la division ya existe; lo que no existe todavía es la separacion de aquellos mandos.

Manifiesta finalmente que en los próximos presupuestos de Cuba se consignarán las bases para hacer una ley de empleados de Ultramar con el fin de dar garantías de moralidad á aquella administracion.

El señor conde de Galarza interviene en el debate haciendo algunas afirmaciones del señor marqués de Muros.

Pide la descentralizacion administrativa para la isla de Cuba, y que se le dé á los gobernadores generales amplias facultades para que puedan obrar con independencia de los ministros de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar declara que es partidario de la descentralizacion lenta; y en cuanto á las atribuciones de los gobernadores generales, dice que están consignadas taxativamente en un real decreto.

El señor conde de Tejada de Valdovosa pregunta al señor ministro de Ultramar, en vista de la contestacion que habia dado al señor marqués de Muros sobre el nombramiento de gobernador general de Cuba, si ha de ser un hombre civil ó un militar el que proponga el gobierno á S. M. la Reina para desempeñar aquel cargo.

Entiendo que de ser nombrado un hombre civil, se resuelve de secho la trascendental cuestion de la separacion de mandos en nuestra Antilla.

El señor ministro de Ultramar no encuentra justificadas las dudas del señor marqués de Te

jada de Valdovosa; pero de todos modos, declara que ni la separacion de mandos en Cuba, ni ningun otro asunto, lo llevará nunca de acia y á la firma de S. M.

Afirma despues que la separacion de mandos, que no es lo mismo que la division, será motivo de estudio por parte del gobierno en tiempo oportuno, estando dispuesto á que las Cortes discutan ampliamente el asunto.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion del Código de justicia militar.

El Sr. Garcia Tañon pronuncia un elocuente y razonado discurso en defensa del dictamen de la comision, rebatiendo los cargos hechos por el Sr. Hernandez Iglesias en sesiones anteriores. Rectifica el Sr. Hernandez Iglesias, y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 21, á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(May poquitas personas en las tribunas y menos diputados en los escaños; en el banco azul el ministro de la Gobernacion.)

El Sr. Alvear apoya una proposicion de ley sobre construcion de un ferro carril de Castro-Urdiales sin subvencion del Estado.

A propuesta del presidente se acuerda que en el orden del dia de mañana figure la provision de la plaza de secretario que hay vacante.

Se acuerda tambien que se corra la escala y que para la provision de la cuarta secretaria, que es la que queda vacante, baste solo la mayoría relativa.

El sufragio universal.

El señor Prieto y Canles rectifica en apoyo de su enmienda al artículo 13, y despues de rectificar tambien, en nombre de la comision, el señor Martinez del Campo, fué admitida en parte y en parte desechada.

Sin más debate se aprueba el artículo 13.

El Sr. Prieto y Canles apoya otra enmienda al artículo 14 respecto á la forma en que ha de celebrarse la junta provincial y el modo de aprobar las listas.

Con ligeras variantes fué aceptada por la comision despues de breves palabras del individuo de la comision Sr. Martinez del Campo.

Se aprueba el artículo 14.

El Sr. Mollada apoya una enmienda á los artículos 15, 16 y 30 pidiendo se sustituyan las palabras Audiencia territorial, por las siguientes: «Audiencias de la capital de la provincia.»

El Sr. Garnica combata la enmienda, que despues de rectificar ambos oradores, retira su autor.

El Sr. Azcarate apoya brevemente otra enmienda al art. 15, y la retira despues de algunas palabras en contra del individuo de la comision Sr. Garnica.

Sin más debate se aprueba el art. 15.

Se admite otra enmienda al art. 16 del señor Fernandez Soria.

El Sr. Prieto y Canles apoya unas adiciones á este mismo artículo.

Le contesta el Sr. Martinez del Campo en nombre de la comision, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende este debate, pasando á otro asunto.

Presupuestos.

El señor conde de Xiquena rectifica al discurso pronunciado ayer por el señor duque de Almodóvar.

Insiste en que el caso del Sr. Lopez Mora está fuera de la ley, porque no lleva los diez años de servicios que ésta marca para tener derecho á excedencia, y en este concepto, el orador entiende que no puede ni debe otorgarse la excedencia consignada en el dictamen de la comision.

Censura á la comision por los cargos injustos que ha dirigido á los diputados que han intervenido en este debate, y estudia despues la conducta seguida por la misma en el asunto de las excedencias, diciendo que si no tacla este punto propio, debió decirlo así desde el primer momento.

Se extiende en largas consideraciones para contestar otros argumentos del discurso del señor duque de Almodóvar.

El señor duque de Almodóvar rectifica á su vez en nombre de la comision, insistiendo y ampliando los argumentos de su discurso en defensa de los actos de aquélla en lo que se relacionan con la consignacion en el presupuesto de la partida consignada para pagar la excedencia del Sr. Lopez Mora.

El señor conde de Xiquena, en su segunda rectificacion, declara que el dictamen en que la comision tomó el acuerdo que se debate, es legítima; porque si bien es verdad que en él figuran las firmas de diez y ocho de los individuos de la comision, él sabe que cinco de ellos no estuvieron presentes cuando se tomó el acuerdo. (Atencion.)

El señor duque de Almodóvar pide á la presidencia que tome todas las medidas necesarias para que se averigüe si el dictamen, cuya legalidad se ha puesto en duda, tiene ó no todos los requisitos.

El señor Presidente (Alonso Martinez) declara que él considera el dictamen ajustado á los preceptos reglamentarios, y por eso lo ha puesto á discusion.

El Sr. Romero Robledo dice que habiendo se dicho por el señor conde de Xiquena que cinco de los individuos de la comision que autorizan el dictamen que se discute, no estaban presentes, es preciso para honra del Parlamento que se lea la lista de esos señores diputados que firmaron el dictamen, para que digan, si quieren, si es ó no cierto lo afirmado por el Sr. Xiquena.

El señor Laviana, como individuo de la comision firmante del dictamen, declara que asistió á la reunion de la comision, pero que no estaba presente cuando el acuerdo se tomó.

Pero esto—dice—no es una novedad, y si no fuera por el afan de oposicion, no tendría abiertamente nada de extraño, porque todo el mundo sabe, y aquí lo han reconocido los señores Cea Gayon y Xiquena, que ha sido y es práctica constante, suponer que los acuerdos de la comision de presupuestos se toman siempre por mayoría.

Esto, por lo que se refiere á la cuestion en su aspecto general. Por lo que se refiere al caso concreto del Sr. Lopez Mora, yo declaro que aunque no estubo presente, es como si lo ha-

biere estado, porque hago mio el dictamen de la comision en absoluto, y por eso pertenezco á ella.

El Sr. Romero Robledo pretende sacar punta al incidente, suponiendo que desde el momento en que aquí se han suscitado dudas tan legítimas sobre la validez del dictamen, lo que debe hacerse es retirar éste.

El señor ministro de Gracia y Justicia quita importancia al incidente, soñó agrandado por ese afan constante del Sr. Romero Robledo á crear dificultades y sembrar zizania entre la mayoría.

Repite que la cuestion no es de gobierno, y que no prejuzga la partida del Sr. Lopez Mora, la cuestion de fondo.

Segue la discusion á las siete y media, y dudamos pueda votarse, hasta mañana este capítulo.

ASUNTOS MUNICIPALES.

La sesion de hoy.

Dió principio á las tres y media, presidida por el Sr. Mellado.

Aprobada el acta, y despues de los asuntos de oficio, se da cuenta de una proposicion presentada por el Sr. Gayo y suscrita por la mayoría de los concejales, pidiendo se dé al nombre del Sr. Abascal á la calle de Buenos Aires, con tina al hotel en que habitó el popular alcalde de Madrid.

Se acuerda por unanimidad.

Habla luego el Sr. Darriba de Rego para lamentarse amargamente del estado en que se encuentra la recaudacion de consumos, diciendo que en poco mas de un mes la baja ha llegado á 45.000 duros, y que esto se camina al decaimiento.

Lee una carta en que se le autoriza para revelar los graves cargos que en ella se formulan contra el visitador de consumos. Dicha carta la entrega al presidente, y añade que procede formar expediente, para depurar la verdad de las denuncias que se hacen contra el citado funcionario municipal.

Contesta el Sr. Mellado, que el expediente se instruye hace dias, y que á éste se unirá la carta entregada por el Sr. Darriba de Rego.

El Sr. Arredondo toma parte en este capítulo de lamentaciones, para hacerse cargo de lo dicho por un periódico, referente al reparto de destinos atribuido á un alto empleado municipal. Luego en su rectificacion pide explicacion al alcalde respecto á la baja en la recaudacion por consumos.

Intervienen los Sres. Parraga Escobar, Pelaez Vera, Figueroa (D. Alvaro), Garci-Naño y Cabeza.

Respondiendo á las palabras del Sr. Arredondo, el Sr. Mellado ha dicho, respecto á lo del reparto de destinos, que no debían tenerse en cuenta las denuncias de un periódico que viene siguiendo una censura sistemática, contra todos sus actos, sin habérselo tomado por esto la molestia de contestar á esos ataques, en su sentir desprovistos de autoridad.

Promete llamar al funcionado aludido para conocer los abusos al existen. En cuanto á la baja en la recaudacion de Consumos de estos dias, la atribuye á que en los dias de Carnaval se cierran los fislatos en las primeras horas de la tarde.

El público acoge con rumores estas palabras, y el Sr. Mellado ordena á los agentes de la autoridad hagan salir del salon á los que interrumpen.

Dice que esa baja de 48.000 pesetas en un solo dia, quedó reducida á 2.000 pesetas, si se comparaban los datos y se hacian las comparaciones practicas para no padecer engaño.

Se entra en el orden del dia á las cinco de la tarde; son aprobados casi todos los dictámenes que en él figuran (ninguno de ellos de especial importancia) y se levanta la sesion.

Mañana, á las cinco y media, continuarán las lecciones sobre ensinanza elemental de la Geografía, que viene dando todas las semanas en el Museo Pedagógico, su director Sr. Gossio.

La fortuna del Sr. Abascal.

Por error sin duda, y no por otros estímulos, varios periódicos dicen, con el mayor aplomo, que el Sr. Abascal ha dejado una fortuna de 40 millones de reales.

Quizá no llegue ni á la décima parte. El patrimonio, no muy grande (pues todo se exagera) que heredó de su padre, sufrió considerables mermas, por los gastos en periódicos y en otros sacrificios, que el Sr. Abascal hizo durante el período revolucionario, y en la agitada época que precedió á este período.

La fortuna de la mujer del Sr. Abascal ha resultado más importante, por consistir en terrenos en la Castellana que en los últimos años han aumentado de precio.

En estos terrenos está edificado el hotel donde ha muerto el Sr. Abascal, que valdrá 40 ó 50 mil duros, y otras dos casas de menos importancia.

El monte de los Santos de la Humosa valdrá de 30 á 40 mil duros.

Papel del Estado no deja ninguno. De modo que, como hemos dicho, escasamente llegará la fortuna del Sr. Abascal á la décima parte del capital que le han atribuido algunos periódicos.

Esta tarde han pasado por el Retiro, en un landeau de la Casa Real, los Príncipes de Coburgo.

Tambien han salido de Palacio á dar su acostumbrado paseo, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa.

Los consumos.

Como el Carnaval y la Cuarema han caido este año en mes y dias distintos que el año pasado, al hacerse la comparacion de lo recaudado por consumos debe tenerse en cuenta esta circunstancia, y la de que en los dias de Carnaval los fislatos no están abiertos más que hasta las doce de la mañana, y que el martes y jueves, como vísperas de vigilia, apenas se sacrifican reses en el matadero.

Comparando la recaudacion obtenida este año en los dias 13, 19 y 20, con la de los dias 5, 6 y 7 de Marzo de 1889, en los cuales cayeron las fiestas de Carnaval, resulta lo siguiente:

Dia 18 de Febrero de 1890.—Recaudado pesetas 28 536'20. Dia 19, 54 017'33 pesetas. Dia 20, 50 378'05 pesetas. Total en los tres dias, pesetas 132 931'58.

Dia 5 de Marzo de 1889.—Recaudado, pesetas 31.482'49. Dia 6, 67 564'70. Dia 7, 42 086'60. Total en los tres dias, 141 133'79.

Recaudado de menos este año en esos tres dias de fiesta y vísperas de vigilia, 8.202'21 pesetas, cifra que no tiene nada de aterradora.

Diputacion provincial.

La sesion de esta tarde, presidida por el gobernador civil Sr. Aguilera, dió principio dando este cuenta de sus trabajos para la instalacion del hospital de Bellas Artes.

El Sr. España dijo que la Diputacion provincial no podía permanecer indiferente ante la conducta noble que, como ninguna otra autoridad, ha observado el digno gobernador civil de la provincia durante el tiempo que en Madrid y otros pueblos cercanos han estado invadidos por la epidemia.

Respecto á la manera de interpretar el encargo de la Diputacion para convertir el palacio de Bellas Artes en hospital, el Sr. España ha tenido frases del mayor elogio para el gobernador civil, á las cuales el público, hoy bastante numeroso, se ha asociado con muestras de aprobacion.

Coinciden con el Sr. España los Sres. Palido, Garvez Holguin y Perez de Soto, proponiendo este se inscriba el nombre del gobernador en una lápida.

Se da cuenta de las dos vacantes que existen de diputado provincial en los distritos de Navacerrero y de la Audiencia.

Queda sobre la mesa hasta el lunes el presupuesto adicional, y se levanta la sesion, dando antes gracias el Sr. Aguilera por los elogios merecidos, diciendo con gran modestia que solo ha cumplido con su deber.

Han regresado de Marsella el general Chinchilla y su hermano D. Juan, con la satisfacion de dejar á su anciana madre restablecida en su enfermedad.

A pesar de lo que dicen varios periódicos, el hermano del Sr. Navarro y Rodrigo, no solo no ha sido sacramentado, sino que, por el contrario, se encuentra bastante mejor, lo cual contrasta con mucho gusto.

Habana 20.—El vapor Alfonso XIII de la compania Transatlántica ha salido hoy de este puerto con rumbo á la Oruña.

BALANCE DEL DIA.

S. M. la Reina, aunque mejor de su resfriado, no ha firmado hoy decreto alguno.

Por lo que hace al nombramiento de gobernador general de Cuba, el señor ministro de Ultramar ha dicho además hoy en el Senado, contestando al señor marqués de Muros, que no se ha puesto aún, este nombramiento, á la firma de Su Majestad.

Por cierto que con motivo de esta pregunta,azonada con varios cargos sobre la administracion ultramarina, se ha promovido en el Senado el animado incidente que puede verse en el Extracto, incidente en que á más de los señores Basterre y Muros, han intervenido los condes de Galarza y de Tejada de Valdovosa; siguiendo despues de esto la ley de justicia militar.

Congreso:

Despues de discutirse algunas enmiendas al sufragio universal, quedando el debate pendiente en el art. 16, ha seguido la cuestion de las excedencias, que lleva ya cinco dias de discusion.

Hoy ha seguido esta discusion, bastante empujada, segun puede verse en el Extracto; pero la opinion general desea ya que reciba votacion; tanto más precisa, cuanto que la discusion del presupuesto está empantanada hace dias en este incidente.

Ayer se han verificado en Alemania las elecciones generales para la constitucion del Parlamento federal.

Nuestros lectores podrán advertir por los telegramas que publicamos en primera plana, que los datos son todavía bastante deficientes, diciendo en refutacion estos telegramas, á modo de avance, que el gobierno alcanzará mayoría, pero que se advierte gran progreso en la opinion socialista; aumento que dará en la Asamblea mayor número de diputados de estas ideas que en los Parlaentos anteriores.

Si así fuera—como avanzan las cifras hasta ahora conocidas.—lo que por de pronto se deduce, es que las últimas medidas del Emperador Guillermo, en vez de aplacar á los elementos socialistas, ha servido para aumentarlos y engrandecerlos.

Lo que tambien es interesante—y merece compulsarse en el primer artículo de fondo que publicamos por separado—es lo que dice la misma prensa oficiosa alemana sobre la decadencia que parece indudable del poder del príncipe de Bismarck.

En el Ayuntamiento se ha discutido hoy principalmente sobre la cuestion de consumos.

El Tribunal de lo Contencioso-administrativo en pleno, ha dictado hoy sentencia absolviendo á la Administracion general del Estado, de la demanda interpuesta por el señor marqués de Restorillo, contra la real orden que le negó la cesantía solicitada, fundándose en haber desempeñado el cargo de consejero de Estado tres meses y cuatro dias, cuya real orden queda firme y subsistente.

Parece que habrá algun voto particular.

La revista de Bolea ofrece hoy tambien interés—y merece leerse con más atencion que otros dias—por las noticias que nuestro ilustrado colaborador consignó, sobre la depreciacion de las acciones del Banco—relacionada, sin duda, con los verosímiles rumores sobre aumento de capital,—y sobre el aumento del premio en el giro sobre el extranjero.

CRONICA TRISTE

Gracias desgraciadas.

A eso de las doce del dia, hallábanse jugando dos niños en la Cava Baja, y un sujeto llamado Antonio Aprobe Vega, al pasar tiró la gorra á uno de aquellos, Pedro Santos Castillo, de ocho años, que con este pedruzco habíaba en el número 10, piso segundo de dicha calle.

El niño fué á coger la gorra y cayó al suelo en

ocasion de venir el coche de punto núm. 606, cuyas ruedas pasaron por encima de su cuerpo. Inmediatamente fué la criatura llevada a la Casa de Socorro en grave estado por haber recibido lesiones internas que hacían temer un derrame. El cochero desapareció, más a las cinco de la tarde fué detenido en la plaza de la Lealtad. El que cogió la gorra al muchacho también pasó al juzgado de guardia.

De repente.

A las tres de la madrugada falleció repentinamente en la calle del Molino de Viento, núm. 12, un hombre de cincuenta y cuatro años llamado Juan Casanova.

Cuando dos quieren a uno...

En la calle de San Ildefonso, núm. 6, rieron Teresa Muñoz, de cuarenta y un años, y María Santiago Oropesa, de cincuenta y dos, porque ésta sostenía relaciones amorosas con el novio de aquella. De la cuestión salió Teresa con dos heridas graves en la cabeza. La agresora ingresó en la prisiones.

Brutalidades.

Un agente de seguridad auxiliado por la pareja de la Guardia civil que presta servicio en el puente de Sogovia, condujeron al juzgado de guardia a José Fernández Álvarez, de cuarenta años, dependiente de consumos, y el cual, en unión de varios amigos apaleó bárbaramente a Antonio Campillo Lacarte y a su esposa, causándole diferentes lesiones, que las fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Las armas de fuego.

Estando en Granada bebiendo unas copas en una taberna dos amigos, jóvenes ambos, el uno zapatero y el otro albañil, llamados respectivamente Luis Mateos y Antonio Suarez, aquel pareció que preguntó a éste si llevaba la pistola cargada, y el interrogado le sacó para enseñársela, pero con tan mala fortuna, que disparándose el arma, le entró la bala al Mateos por el lado derecho de la región torácica, y corriendo a la izquierda, le interesó el corazón produciéndole instantáneamente la muerte.

El infeliz cayó al suelo exclamando: "Ma has matado", y entonces el Antonio Suarez se abrazó a él, prorumpiendo en exclamaciones de dolor.

A las voces del tabernero y del matador acudió el mozo de un establecimiento inmediato, y a viva fuerza pudo separar al Suarez del cadáver de su amigo, sobre el que lloraba amargamente.

BOLSA

COSECUENCIA OFICIAL DE HOY 21 DE FEBRERO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 5/40 por 100, beneficio al papel. Paris a 6 días, 5/80 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28/68 pesetas. Londres a 8 días, libra esterlina, 28/58 pesetas. Londres a 15 días, id., 28/40 pesetas. Londres a 30 días, id., 28/30 pesetas. Berlín a 8 días, marco de 100 dineros, 0/000 pesetas.

Resúmenes.

Los fondos con cambios algo más bajos que ayer; esto es, con la baja de diez céntimos del cambio a que quedó el principal signo de crédito.

Pero la nota más saliente de la contratación de este día ha sido la baja de las acciones del Banco de España, que empesaron perdiendo diez y siete céntimos del cambio a que ayer cerró su contratación, si bien esta pérdida ha quedado reducida a diez céntimos por la reacción que en sentido favorable se ha verificado en el curso de la contratación.

Los cambios cotizados vienen a ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado y en partida de 75/10 a 75 por 100.

A fin de mes en firme, de 75 por 100 a 74/90. A fin del próximo, de 75/10 a 74/75, y con prima de 50 céntimos, a 75/40. El 4 por 100 interior al contado, de 77/20 a 77/05, y a fin del corriente con numeración, 77/05. El amortizable al 4 por 100, 89 por 100 en partida, cambio único. Los billetes de Cuba, 106/55 a 106/80. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 104/65, y las del 4 por 100 a 97/60. Las acciones del Banco de España quedaron ayer a 896; hoy se han cotizado de 890 a 886, último cambio. Los de tabacos a 106/25. El giro sobre el extranjero con mayor aumento en su premio, como puede verse en el estado de cambios que precede.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 74/85 (dinero); fin del próximo, 74/95 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 78/09, 78/12, 72/87, 72/78 y 73/00—3 por 100 francés, 88/02 y 88/07. Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72/21.

Clínica de las Enfermedades de los Ojos del médico oculista D. CASIANO MACÍAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas, por correo, de provincias y Ultramar.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vista de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 18° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 8° sobre 0. El barómetro marca 718 milímetros. Tiempo variable.

Cultes.

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Anticquia y San Pascasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Urbina, y por la tarde, completa y procesion del Santísimo Sacramento, terminando con los ejercicios espirituales en los que predicará el señor Ballesteros. En San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de la Saleta, predicando al anochecer el P. Arcos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Yalvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—74 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2. —Lucía di Lammermoor. Español.—114 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2. —La hostada.—Yo y mi mamá. Comedia.—T. 1.º.—5.º serie.—A las 8 1/2.—En cabeza propia.—Las personas decentes. Zarzuela.—A las 9.—El arco de Noé (estreno).—A las 10.—El diamante rosa.—A las 11.—Segundo acto. Lara.—6.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El peraiso.—A las 9 1/2.—Visajeros de Ultramar.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los tres sombreros. Apolo.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—Los Zangolotinos.—A las 10 1/2.—Panorama nacional.—A las 11 1/4.—Colegio de señoritas. Circo de Price.—A las 8 1/2.—El diablo en el poder. Martín.—3.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2. —Debut de la señorita Fuentes.—Arturo di Encarnación.—Los mosqueteros grises. Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—El denguel.—Intermedio de baile titulado Las niñas del coro.—A las 9 1/2.—La nodriza de Belandros.—A las 10 1/2.—Laberinto conyugal.—A las 11 1/2.—Al fin y al cabo.—Intermedio baileable a las niñas del coro.—(Baile por las hermanas Moreo). Jardín del Buen Retiro.—Todos los días de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Exhibición de la colección zoológica de Mr. Mallen y comida de las fieras.—Domingos y jueves, ejercicios por el seminario. Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en adelante. Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Ferrer y San Gregorio, 8.

CURA DE LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pts.), Glóbulos Vitales (25 pts.), y las Perlas de Serrall (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgos y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y seben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. No dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan el Instituto Audet, Madrid.

CURACION DEL ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza los ácidos y gases. Corrige la pereza de la digestion. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados disipéticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Large advertisement for 'HIGADO ESTOMAGO' and 'VIAS URINARIAS' featuring 'AGUA ALCALINA' and 'CUBEBINA LECHAUX'. Includes text about kidney and stomach health and a list of distributors.

Advertisement for 'LIQUIDACION' and 'Fábrica de guantes' with details on product quality and contact information.

Advertisement for 'RR. PP. BENEDICTINOS' dental products, including 'Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios' and 'EXTRACTO DEL FOLLETO'.

Advertisement for 'COALTAR SAPONINE' by 'LE BEUF' for skin and hair care.

Advertisement for 'GOTA Y REUMATISMOS' treatment by 'LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville'.

Advertisement for 'TALLERES DE JOYERIA' located at 'Teléfono 180, 2, PRADO, 2. Casa fundada en 1868'.

Advertisement for 'EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER' featuring a portrait of a woman and text about hair care.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA' and 'OBRAS DE LOPEZ BAGO'.

Advertisement for 'HOMBRES' and 'NO MAS IMPOTENCIA' with details on medical treatment.

Advertisement for 'COLEGIO DE SEÑORITAS' and 'VALVERDE, 16, MADRID'.